



CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CORONEL PORTILLO.

El señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en merito a lo dispuesto en el **artículo 10° del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas**, aprobado con Ordenanza Municipal N° 018-2017-MPCP, de fecha 03 de Noviembre del 2017.

CONVOCA:

A la población debidamente organizada, a las instituciones Públicas y Privadas, a las Autoridades elegidas democráticamente y a todos aquellos ciudadanos debidamente identificados, al Proceso de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2017 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, en donde se dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el ejercicio del año fiscal 2017 y cuya agenda completa se encuentra publicada en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. (www.municportillo.gob.pe).

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada, la inscripción de participantes se realizará según el cronograma siguiente:

	PROCESO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
01	Publicación de la Convocatoria	10 de noviembre del 2017	Portal Institucional y otros medios de comunicación	Imagen Institucional
02	Inscripción de Participantes	Del 22 de Noviembre del 2017 al 29 de diciembre del 2017	Sub Gerencia de Planeamiento	Sub Gerencia de Planeamiento
03	Verificación de Información y Observación a la Inscripción de Participantes	07 de enero del 2018	Sub Gerencia de Planeamiento	Sub Gerencia de Planeamiento
04	Publicación de los Agentes Participantes Hábiles	08 de enero del 2017	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Sub Gerencia de Planeamiento
05	Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017 de la MPCP	16 de enero del 2017	Auditorio de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Sub Gerencia de Planeamiento

**Sr. ANTONIO MARINO PANDURO
ALCALDE PROVINCIAL**